Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 1

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los efectos de que, a través del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, se sirva informar a este Honorable Cuerpo, por escrito y a la mayor brevedad posible, sobre los puntos que a continuación se detallan respecto de la situación en la que se encuentra el **Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón** del Partido de General San Martín:

1) Informe sobre la **ejecución de las partidas presupuestarias 2016, 2017 y 2018** destinadas al Hospital.
2) Informe sobre el **estado edilicio y funcional del Hospital**, sobre las obras ejecutadas durante los años 2016, 2017 y 2018, y sobre el estado de avance y plazo de las obras en ejecución.
3) Si se encuentra en vigencia algún **plan de contingencia u otra medida administrativa para garantizar la provisión de insumos básicos**, dada la gran alza en los precios que se ha verificado desde la aprobación del presupuesto.
4) Si se encuentra en vigencia algún plan de monitoreo de la disponibilidad de insumos básicos en el Hospital, y si se encuentra en ejecución una **respuesta ante la falta de medicamentos y otros insumos básicos**: guantes descartables, apósitos, solución fisiológica, pervinox, planchas autoadhesivas de electrobisturí, elementos de sutura, compresas, gasas, reactivos de laboratorio, oxígeno, lavandina y otros insumos de limpieza.
5) Si se encuentra prevista la ejecución de un plan integral de mantenimiento, acondicionamiento y seguridad para el Hospital **que atienda la garantía de condiciones de seguridad e higiene para trabajadores/as y usuarios/as** con la generación de un Plan de Evacuación y la eliminación de riesgos: caída de mamposterías, cables sueltos, paredes húmedas, pisos rotos, escaleras sin

antideslizantes, inexistencia de matafuegos requeridos por normativa vigente, falta de mosquiteros y persianas, paredes dañadas, ausencia de un sistema de refrigeración y calefacción, baños en mal estado, sistema eléctrico de iluminación en malas condiciones. En caso afirmativo: detalle los planes y sus plazos y/o avance de ejecución.

6) Si se prevé la **habilitación y/o construcción de áreas físicas y consultorios para la atención ambulatoria** en el Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón. En caso afirmativo: detalle los planes y sus plazos y/o avance de ejecución.

7) Si se prevé la **adecuación de la infraestructura y/o funcionalidad de áreas para el cumplimiento de lo establecido en la Ley Nacional N° 26.657 de Salud Mental y Adicciones** en términos de la remoción de barreras y habilitación de áreas correspondientes para garantizar el tratamiento y el abordaje integral e interdisciplinario de los tratamientos: integración de la sala de internación de mujeres, habilitación de salas de internación y de habitaciones para varones adultos, y habilitación de salas de internación y de habitaciones para niños/as. En caso afirmativo: detalle los planes y sus plazos y/o avance de ejecución.

8) Si se encuentra prevista la **recuperación y puesta en funcionamiento del Quirófano central del Hospital**, luego del cese de funciones en el mes de agosto de 2018. En caso afirmativo, si se encuentran asignadas partidas presupuestarias específicas para su acondicionamiento adecuado y en qué plazo se prevé su rehabilitación.

9) Si se realiza el **mantenimiento y la reparación de los ascensores del Hospital** y de qué manera se realiza. Si se prevé la puesta en funciones de los 4 ascensores fuera de servicio en el Hospital. En caso afirmativo: qué medidas se han adoptado para este último fin y en qué plazos se habilitará su uso en condiciones de seguridad.

10) Si se realiza el **mantenimiento y la reparación del grupo electrógeno** y de qué manera se realiza. Si se prevé la reparación y/o reemplazo del grupo electrógeno del Hospital. En caso afirmativo: qué medidas se han adoptado para este último fin y en qué plazos se realizará su reparación y/o reemplazo.

11) Si se realiza el mantenimiento y la reparación de las instalaciones de gas y de qué manera se realiza. Si se prevé la **reconexión del servicio de gas en el sector de internación del Servicio Materno Infantil, en la Guardería y en el**

área de Anatomía Patológica, para la restitución los servicios de calefacción y de agua caliente. En caso afirmativo: qué medidas se han adoptado para este último fin y en qué plazos se realizará su reparación y la restitución de los servicios.

12) Si se realiza **el mantenimiento y la reparación del equipamiento del Servicio de Esterilización**. Detalle la aparatología con que cuenta el Servicio y qué equipos se encuentran en funciones, en especial: cuántos autoclaves se encuentran operativos. Si se prevé la reparación y/o reemplazo de los autoclaves fuera de servicio. En caso afirmativo: qué medidas se han adoptado para este último fin y en qué plazos se habilitará su uso.

13) Detalle el **equipamiento para diagnóstico por imágenes** con que cuenta el Hospital: cantidad y tipo de aparato (mamógrafo, tomógrafo, etc.), detallar cuáles se encuentran funcionamiento, y cuáles no funcionan.

14) Si se realiza el mantenimiento y la reparación de la aparatología para el diagnóstico por imágenes y de qué manera se realiza. Si se prevé la **reparación de la fuga de radiación en el tomógrafo** del Hospital, en qué plazos se realizará la reparación, qué medidas se adoptan actualmente para garantizar la seguridad de trabajadores/as y usuarios/as.

15) Informe sobre la **cantidad de tomografías** que se han realizado cada mes durante los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Si hubiera variaciones interanuales significativas (a partir del 30%), explique los motivos de dicha variación

16) Si se prevé la **reparación o el reemplazo del angiógrafo del Hospital**, en qué plazos se realizará la reparación o el reemplazo. Cómo se resuelve la práctica de las intervenciones necesarias (cinecorografías, angioplastias coronarias y periféricas, tratamiento de aneurismas cerebrales, tumores).

17) Informe sobre la **cantidad de prácticas con angiógrafo** que se han realizado durante los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Si hubiera variaciones interanuales significativas (a partir del 30%), explique los motivos de dicha variación.

18) Informe sobre la **cantidad de mamografías** que se han realizado mensualmente durante los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Si hubiera variaciones interanuales significativas (a partir del 30%), explique los motivos de dicha variación.

19) Si se prevé la **reparación o el reemplazo del equipo de medicina nuclear del Hospital**, en qué plazos se realizará la reparación o el reemplazo. Cómo se resuelve la práctica de los estudios necesarios (de cámara de gamma cardíaca, densitometrías).
20) Si se prevé la **reparación o el reemplazo del ecógrafo transesofágico del Hospital**, en qué plazos se realizará la reparación o el reemplazo. Cómo se resuelve la práctica de los estudios necesarios.
21) Si se prevé completar el **equipamiento necesario de monitores y respiradores** en la Unidad de Terapia Intensiva, en la Unidad de Terapia Intensiva pediátrica, y en la Unidad Coronaria. En caso afirmativo: de qué forma, y en qué plazos se prevé garantizar dicho equipamiento.
22) Informe sobre el **plantel del Hospital** en diciembre 2015, diciembre 2016 y diciembre 2017, detallando la cantidad de personal total, la cantidad de personal contratado según la ley marco 10.430 y la cantidad de personal contratado según la ley marco 10.471.
23) Si se prevé el **nombramiento de profesionales (médicos especialistas, enfermeros, kinesiólogos)** para las áreas que actualmente lo requieren, en particular para el Servicio de Laboratorio, Guardias Externas, Terapia Intensiva, Unidad Coronaria, Diagnóstico por Imágenes. En qué plazos se realizarán los nombramientos. Si se encuentra pendiente la designación de personal profesional que ya haya ganado concurso: detalle esos concursos (cargo y fecha) y cuándo se realizará el nombramiento correspondiente. Si se encuentra pendiente la contratación de personal que se desempeña como "becado": en caso afirmativo, la cantidad de personal que se encuentra en esa situación y los plazos en que se efectivizará la contratación bajo ley marco.
24) Si se realiza el **mantenimiento y la limpieza adecuada del Hospital** y de qué manera se realiza. Si se han realizado evaluaciones del personal e insumos mínimos requeridos para el mantenimiento de la higiene y limpieza en el Hospital, y qué indica esa evaluación. Si se prevé la incorporación de personal para la realización de dichas tareas en el Hospital.
25) Si se garantiza el **servicio de seguridad al Hospital** y de qué manera se realiza. Si se ha previsto modificaciones para garantizar un esquema sostenido y prevenir las situaciones de violencia hacia el personal del Hospital y los robos que se denuncian.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 5

26) Sobre todo otro aspecto que se considere de interés para este Honorable Cuerpo.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV -
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

WALTER J. ABARCA
Diputado Provincial
Bloque UC - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 3668 /13-14

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 6

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La salud pública y de calidad es un derecho humano fundamental, para el desarrollo y la vida de cada uno de los ciudadanos que habitan suelo argentino. Sabemos que sin salud, no se puede estudiar, trabajar, ni progresar en ningún aspecto. La salud pública de calidad es algo esencial para el desarrollo de un país y de un futuro próspero con oportunidades para todos y todas. Sabemos perfectamente que la salud no es solo no tener enfermedades, también es tener una vida digna, buena alimentación, posibilidades de estudiar, comer, trabajar, todo lo que concierne a tener un bienestar físico, social, cultural y económico es salud, por eso la consideramos un derecho humano, básico y fundamental.

En función de ello, tenemos la necesidad de saber en qué estado se encuentra el Hospital Zonal General de Agudos Eva Perón del Partido de General San Martín, el cual sabemos que no vive una realidad ajena a la que atraviesa todo el sistema de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, pero necesitamos con exactitud respuestas precisas acerca del estado presupuestario de dicho hospital, como se encuentra en materia de insumos médicos y medicamentos, y verificar el fiel cumplimiento de toda la legislación vigente.

El Hospital Zonal General de Eva Perón ubicado en el Partido de General San Martín recibe a diario a cientos de bonaerenses. Y nosotros, como representantes del pueblo de la Provincia de Buenos Aires debemos ponernos en conocimiento preciso a los fines de poder aportar propuestas que tiendan a mejorar el sistema de Salud Pública que se encuentra atravesado por una grave crisis, y consecuentemente, una mejor calidad de vida para los y las bonaerenses.

Ese es el sentido de esta interpelación al Poder Ejecutivo Provincial: tener conocimiento fehaciente sobre el estado en que se encuentran los equipos tecnológicos que se utilizan en este hospital con aquellos fines. Sabemos que el desgaste y la obsolescencia en este tipo de equipamiento impactan de manera directa en el servicio de salud.

Por todo lo expuesto les solicito a los señores y señoras legisladores que acompañen la presente solicitud de informes con su tratamiento y aprobación.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

WALTER J. ABARCA
Diputado Provincial
Bloque UC - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana-FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires